

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL

Nº 32



Ayuntamiento de Corrales del Vino

DICIEMBRE 2012

EXTRA NAVIDAD

COFRADIAS Y ASOCIACIONES ANTIGUAS DE NUESTRO MUNICIPIO

2ª Parte

Sociedad de Obreros Agrícolas y Oficios varios "LA HUMANITARIA"

Cuando algún socio se ponía enfermo tenía que solicitar ese mismo día la visita del facultativo de su zona y la del visitador, si no estaba de acuerdo con el dictamen médico se nombraba otro facultativo para un nuevo reconocimiento y si resultaba que no reconocían la enfermedad los gastos eran por cuenta del supuesto enfermo. En el caso de no respetar el mandato de descanso ordenado por el médico, quedaba suspenso el auxilio.

En el caso de que la enfermedad no durase más de tres días solo se le pagaba la mitad de la pensión. También este punto se modificó en 1929, donde se acordó pagar la pensión completa a los enfermos de menos de tres días.

Se establecía en la modificación de 1917, la obligación estricta de todos los socios de asistir a los entierros de los socios, y también de visitar a los socios enfermos, siendo establecida la asistencia a socios enfermos de dos socios por turno que comprendía desde el anochecer hasta el amanecer.

En caso de fallecimiento de algún socio, la caja mortuoria corría por cuenta de los fondos de la sociedad.

Se establecía en la modificación de 1917 el pago de 1 peseta por día de pensión hasta los 90 días de enfermedad. También se contemplaba la asistencia con dos o más reales a aquellos socios que por su edad no pudieran trabajar y que llevasen más de 10 años en la sociedad con buena conducta, para evitarles la situación de mendicidad.

La no asistencia a las Juntas la cual era obligatoria suponía multa de 50ctms.

El número de socios era ilimitado.

Nos cuenta Cesar Prieto Lamas que fue socio y participó bastantes años en la Sociedad como **Cotanero**, que era la persona que avisaba a los socios cuando había alguna defunción o socio enfermo (esta misión se les encomendaba a los socios más jóvenes), si se le olvidaba avisar a algún socio, el Cotanero pagaba un duro, en el pueblo había dos Cotaneros, uno de aguas arriba y otro de aguas abajo, límites que marcaba el regato de la Gavia.

Recuerda Cesar Prieto que cuando él empezó había entre 90 y 100 socios y que el motivo de su desaparición fue la creación de la Seguridad Social por parte del Estado y de la entrada en funcionamiento del **Hospital (Seguro de Enfermedad (1942), Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) (1947))**.

Había 12 socios honorarios que pagaban doble cuota, circunstancia esta que les permitía no asistir a los funerales ni a las juntas que se celebrasen.

La primera sede que se recuerde estaba situada en la Travesía de la Gavia, en el edificio que antes de la Guerra Civil fue la Casa del Pueblo. En la última Sede Social que estaba situada entre la actual calle Castillo y la calle Cortina, había solamente una mesa y bancos corridos para los asistentes a las juntas, los bancos fueron donados al señor cura para que montase un teleclub, que estaba situado en el Centro de Acción Católica en la calle "El Poal. En la última sede social durante años estuvieron ensayando el grupo musical corralino "Los Corvín".

Recuerda perfectamente Cesar como el día que falleció D. Luis Casado, fueron los miembros de La Humanitaria, quienes trasladaron sus restos hasta el pueblo el día de su funeral, dado que D. Luis Casado era uno de los miembros honorarios de la Sociedad, y aunque no había obligación de hacerlo, lo hicieron con sumo gusto.

También nos cuenta que cuando algún miembro de la Sociedad no tenía familia eran los miembros de la Humanitaria quienes le asistían todas las noches, pasándose toda la noche dos socios junto al enfermo.

En 1958 ingresa en la sociedad "La Humanitaria" el que fue el último cobrador y tesorero de "La Humanitaria", antes de su pérdida total de actividad, Ángel Pérez Martín, que también ha colaborado para la redacción de este documento y que por entonces venía de Peleas del Arriba a residir en la localidad de Corrales y en el cual lleva en la actualidad ya más de 63 años.

Nos cuenta Ángel Pérez Martín que el solo llegó a estar un año en la sociedad y que como era el último en entrar se le encargó la labor de ser **Cobrador** de la Humanitaria, recuerda como por las tardes sacaba una silla y una mesa a la calle en su anterior domicilio en el rincón de la plaza del Cabildo para llevar a cabo los cobros a los socios desde las dos de la tarde a las cinco.

Nos comenta que por aquel entonces se pagaba un duro al mes y que quedarían ya tan solo 50 ó 60 socios, cuando en sus buenos tiempos llegaron a ser muchísimos más.

(CONTINUARÁ EN LA OTRA CARA)

REGLAMENTO

DE LA

SOCIEDAD TITULADA

"Humanitaria Agrícola"

DEL PUEBLO DE

CORRALES

(ZAMORA)



— 1929 —

EST. TIP. VIUDA DE E. CALAMITA
SANTA CLARA, 55
ZAMORA

Portada del Reglamento de 1929

Modelo para ingresar como socio

Señor Presidente y demás individuos de la Junta Directiva de la Sociedad titulada "HUMANITARIA AGRICOLA".

Fulano de Tal, vecino de este pueblo, enterado de los Estatutos de la Sociedad que ustedes tan dignamente presiden, y conforme con el contenido de aquellos, desea ingresar en ella, a cuyo fin espera se sirva proponerme para que se me declare socio de la misma.

Corrales (Zamora) a tantos del mes y año.

(Firma del solicitante).

NOTA.—Es obligación que cada socio tenga un Reglamento, pagándolo el mismo individuo.

Modelo de solicitud de socio 1929

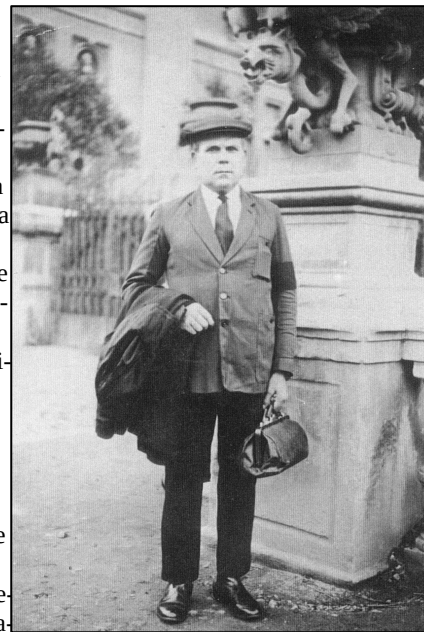
También nos cuenta que cuando algún miembro de la Sociedad no tenía familia eran los miembros de la Humanitaria quienes le asistían todas las noches, pasándose toda la noche dos socios junto al enfermo.

En 1958 ingresa en la sociedad "La Humanitaria" el que fue el último cobrador y tesorero de "La Humanitaria", antes de su pérdida total de actividad, Ángel Pérez Martín, que también ha colaborado para la redacción de este documento y que por entonces venía de Peleas del Arriba a residir en la localidad de Corrales y en el cual lleva en la actualidad ya más de 63 años.

Nos cuenta Ángel Pérez Martín que el solo llegó a estar un año en la sociedad y que como era el último en entrar se le encargó la labor de ser **Cobrador** de la Humanitaria, recuerda como por las tardes sacaba una silla y una mesa a la calle en su anterior domicilio en el rincón de la plaza del Cabildo para llevar a cabo los cobros a los socios desde las dos de la tarde a las cinco.

Nos comenta que por aquel entonces se pagaba un duro al mes y que quedarían ya tan solo 50 ó 60 socios, cuando en sus buenos tiempos llegaron a ser muchísimos más.

(CONTINUARÁ EN LA OTRA CARA)



Uno de los médicos de la S. Humanitaria

Estas navidades, ten mucho cuidado a la hora de poner un Árbol de Navidad en casa, pues entraña algunos peligros importantes, como el riesgo de que se produzca un incendio por la luces que ponemos en él (conviene apagarlo por la noche o cuando no se este en casa), también entraña peligro para las mascotas de casa, pues tiene muchos cables, adornos y luces que llaman su atención.

PROFESOR
TOLOSÉ



(CONTINUA DE LA OTRA CARA) Recuerda Ángel Pérez, que se le hacia entrega de un litro de leche al día a cada enfermo y que además se cubrían los gastos del funeral. Cuenta Ángel Pérez, que por aquel entonces el **Visitador** era Francisco Iglesia Corredera (Cleto), que los **Médicos** eran Don Frutos de aguas abajo y don Nemesio de aguas arriba (encargando a cada medico un lado del pueblo que partía el regato de la Gavia. El **Revisor** de las cuentas era Alfonso Luengo, que era labrador de oficio y también era muy aficionado a la música, era el brazo derecho de los médicos, se encargaba de comprobar que los socios enfermos, lo estaban de verdad y que quien solicitaba la ayuda en realidad le correspondía.



Edificio de la antigua sede de la S. Humanitaria

El visitador en alguna ocasión encontró a alguno de los socios trabajando, cuando no deberían de estar haciéndolo por estar enfermos, ya que los estatutos marcaban limitaciones al trabajo y a las salidas del hogar del enfermo.

El **Presidente** era Enrique Pechero durante su presidencia fue cuando “La Humanitaria” termino sus actividades de socorro mutuo en nuestro pueblo. Recuerda Ángel Pérez un suceso que hizo reír mucho a todos los asistentes que participaron en la última reunión que se celebro y por la que se daba por finiquitada la Sociedad, en ella Francisco Iglesias al finalizar la misma; dijo, “...en vista de que **no hay discrepancias** se da la reunión por clausurada”, a lo que Rafael “Pingue” que estaba situado en la parte de atrás y no debía de haber escuchado bien contesto en voz alta preguntado ...¿qué disco, ni que panzas, ni que hostias?, lo cual causo una gran carcajada general entre los asistentes.

En abril de 1989, y siendo Alfredo de María Rodríguez, el único superviviente de la Junta Directiva y en calidad de Secretario de la Sociedad Humanitaria Agrícola y de acuerdo con el Reglamento de Gobierno de dicha sociedad en el apartado de “Disolución de la Sociedad” dice “La Sociedad Humanitaria Agrícola, no podrá ser renovado su nombre, mientras existan cuatro socios que quieran seguir llevando el lema que se le día al tiempo de su instalación. Tampoco podrá ser disuelta por mas que lo pidan la mayoría de votos, pues los cuatro señores socios que quedan tendrán derecho a llamarse propietarios de cuantos fondos y enseres pertenezcan a la misma, sin que ninguno pueda tener derecho a reclamación de ningún genero ante ninguna de las Autoridades Locales”. Derivado de ello se procedió a declinar a favor del Ayuntamiento de Corrales del Vino de cuantos derechos pudieran corresponderle, haciéndole entrega de las llaves del local situado en la actual calle Castillo a cambio de abonar el Organismo receptor la cantidad de cincuenta mil pesetas, en concepto de pagos efectuados a Hacienda por contribuciones durante los años transcurridos desde su disolución, así como otros gastos de luz, mantenimiento y conservación del edificio.

EL ALCALDE Y LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

del Ayuntamiento de Corrales del Vino

Desde este espacio quieren desear

Felices Fiestas y un Prospero Año 2013

a los vecinos de Corrales del Vino, Peleas de Arriba y Fuente el Carnero



Avto. Corrales del Vino - Presupuesto General 2013

Capítulos	INGRESOS	Importe euros	Capítulos	GASTOS	Importe euros
A.1 Operaciones corrientes			A.1 Operaciones corrientes		
1. Impuestos directos		330.000,00	1. Gastos de personal		263.225,00
2. Impuestos indirectos		20.360,00	2. Bienes corrien. y serv.		269.600,00
3. Tasas y otros ingresos		75.325,00	3. Gastos financieros		5.206,00
4. Transferencias corrientes		167.865,00	4. Transferencias corrientes		3.000,00
5. Ingresos patrimoniales		6.450,00	A.2 Operaciones de capital		
A.2 Operaciones de capital			6. Inversiones reales		49.754,00
6. Enajenación Inversiones reales		0,00	7. Transferencias de capital		0,00
7. Transferencias de capital		0,00	B.1 Operaciones Financieras		
B.1 Operaciones Financieras			8. Activos financieros		0,00
8. Activos financieros		0,00	9. Pasivos financieros		9.215,00
9. Pasivos financieros		0,00	Total Gastos.-		
Total Ingresos.-			600.000,00		
600.000,00					

Calendario de fiestas locales 2013

CORRALES	15 de mayo San Isidro
	13 de septiembre El Cristo
FUENTE EL CARNERO	17 de mayo Pentecostés
PELEAS DE ARRIBA	31 de mayo S. Fernando
	6 de septiem. N ^{tra} . Señora

CURSO DE RESTAURACION DE MOBILIARIO Y ENSERES ANTIGÜOS

Aquellas personas que estén interesadas en participar en el curso de Restauración de Mobiliario Antiguo que se iniciara sobre el mes de marzo o abril, pueden ir apuntándose en el Ayuntamiento de Corrales del Vino. **Preguntar por Luis Ángel**